

# ***Richard Andrés Estrella***

*Auditor Externo RNAE No.- 790*

---

## **CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.** **ESTADOS FINANCIEROS**

Informe sobre el examen  
De los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

### **INDICE**

Informe de los Auditores Independientes  
Estado de situación Financiera  
Estado de Resultados Integrales  
Estado de cambios en el Patrimonio  
Notas explicativas a los estados financieros

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 01 de mayo del 2016

A los Señores Accionistas de la Compañía CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros***

2. La Administración de la Compañía CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del Auditor***

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Auditoría que fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que, como auditor, cumpla con requisitos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que yo he obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

#### *Base para calificar la opinión*

4. Luego de haber realizado el análisis en todo su componente de las cuentas de acuerdo a la materialidad de auditoría, se evidencia ciertos ajustes que han sido justificados y recomendados en la carta a gerencia pero que tienen solo un enfoque de forma y que solo han sido considerado como cambio de proceso mas no de efectos de error o fraude.

#### *Opinión con salvedad*

5. En mi opinión, los estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA., al 31 de diciembre del 2015, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el

año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



*Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano CPA.*  
*Registro de Auditores Externos*  
*RNAE 790*

## SECCIÓN II

---

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE  
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO  
Y OTROS DELITOS

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE  
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y  
OTROS DELITOS**

A la Junta General de Accionistas  
**CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.**  
Quito, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SC.DSC.G.13.010 publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 38 de esta Resolución, en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado.
2. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros incluyen los siguientes:
  - Designación de un Oficial de Cumplimiento
  - Someter a una calificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros al oficial de cumplimiento.
  - Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.
  - Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas), del mercado (segmentación), del colaborador/empleado (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).
  - Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y software para la aplicación de la normativa.
  - Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.

3. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-001 del 27 de mayo de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 283 del 7 de julio de 2014, la Unidad de Análisis Financiero expidió el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF, que requiere que los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la UAF en un plazo máximo de 90 días.
4. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-002 del 3 de julio de 2014, se amplió el plazo para obtener el código de registro hasta el 15 de marzo de 2015 y para el inicio de la entrega de los reportes a la Unidad de Análisis Financiero hasta el 15 de julio de 2015.
5. **CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.**, tiene como actividad principal la prestación de servicios de construcción o estudios de obras de ingeniería, así como trabajos de aerofotografía, cartografía, y topografía, por lo que está sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Resolución SC.DSC.G.13.010 antes referida.
6. Según Resolución No. UAF-DG-2012-0106 del 19 de septiembre de 2012, artículo 6 dice: "Si una persona jurídica tiene entre su objeto social la inversión e intermediación inmobiliaria y la construcción, pero no se dedica de manera habitual a cualquiera de dichas actividades, para no ser considerada como sujeto obligado a reportar a la Unidad de Análisis Financiero, deberá presentar a esta institución una declaración juramentada ante Notario Público en tal sentido, dentro la cual se incluirá el Registro Único de Constituyente actualizado". La empresa no ejecuta actividades de construcción de manera habitual, por lo cual preparó la declaración indicada.
7. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

20 de marzo de 2016  
Quito, Ecuador



Ing. Richard A. Estrella B.  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros No. 0644

CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en US Dólares)

A. CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.:

**De la Matriz**

La compañía matriz de nacionalidad china se constituyó mediante Acta Constitutiva Estatutaria aprobada en la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de cinco de noviembre del 2007, sancionada por la Comisión de Administración y Supervisión de Activos Estatales el 19 de diciembre del 2007; autorizada por la Comisión de Supervisión y Administración de propiedad Estatal del Consejo de Estado con el nombre de "CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION LIMITED" (abreviatura en inglés CRCC CO.,LTD.), de conformidad con el derecho de sociedades y otras disposiciones pertinentes de la República Popular China, con licencia de negocio número 1000001004130, con domicilio en la ciudad de Beijing , Distrito de Haidian de la República Popular China , registrada el 5 de noviembre del 2007 en la Administración Estatal de Industria y Comercio de China "SAIC".

**De la Sucursal**

CRCC 14 TH BUREAU GROUP CO. , LTD., es una compañía extranjera de nacionalidad china, domiciliada en la República del Ecuador; fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJCPTE.Q.11.4547 de 12 de octubre del 2011 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha el 25 de octubre del 2011, con el número 3638 tomo 142, con un capital asignado de us \$ 3.000,00.

La Junta de la Compañía Matriz, celebrada el 8 de agosto de 2013 resolvió el aumento de capital suscrito de la Sucursal del Ecuador; en los términos constantes en la protocolización efectuada el 28 de noviembre de 2013 ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito. Los documentos otorgados en el exterior, relativos al aumento de capital asignado se calificaron de suficientes por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-1703 de 2 de mayo del 2014, se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de mayo del 2014. Este hecho totaliza en US \$ 50.000,00 el capital asignado a la sucursal extranjera en Ecuador.

El objeto social principal de la empresa es la construcción de obras, diseño de ferrocarril, servicios de pruebas, ensayos y asesoría de tecnología dentro del

alcance del certificado de calificación así como contratación de obras integrales de ferrocarril en el extranjero y obras de licitación internacional.

La compañía matriz otorga poder de representación a la persona de nacionalidad china señor xu Jianzheng, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios Jurídicos en la República del Ecuador sin limitaciones de tiempo, cuantia, o actividad. Con fecha 25 de octubre del 2011 se inscribe en el registro mercantil, el mencionado nombramiento de apoderado, a su vez, con fecha 21 de julio del 2015 se confiere poder especial a favor del Liu Zhen de nacionalidad China para que realice los actos de contrataciones de bienes, ejecución de obras, la presentación de servicios y ejerza todas las funciones de administrador de la empresa.

Domicilio principal: el domicilio principal de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito en la av. Republica del Salvador n36-84 y Naciones Unidas

### **Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido remitidos con fecha 10 de marzo del 2016 por parte del contador de la Compañía y posteriormente fueron puestos a consideración del Directorio y de la Junta de General de Accionistas, los mismos que fueron aprobados con fecha 17 de marzo del 2016.

## CRCC 14 BEREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.,

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
<u>ACTIVOS</u>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	1.181.027	2.001.213
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota D)	2.588.315	1.936
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota E)	1.593.306	1.241.786
Inventario (Nota F)	864.978	2.507.394
Activos por impuestos corrientes (Nota G)	328.346	199.426
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>6.555.972</u>	<u>5.951.755</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad y Equipo (Nota H)	1.585.364	1.509.975
Otros activos no corrientes	-	8.190
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>1.585.364</u>	<u>1.518.165</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>8.141.335.920</u>	<u>7.469.920</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones financieras (Nota I)	-	-
Cuentas y documentos por pagar (Nota J)	662.745	345.012
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	6.570.227	6.637.591
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>7.232.971.750</u>	<u>6.982.603</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota L)	-	-
Provisiones por beneficios a empleados (Nota M)	-	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PATRIMONIO (Nota N)</b>		
Capital social	50.000	50.000
Reserva legal	38.853	24.352
Reserva facultativa	-	-
Reserva de capital	-	-
Otras reservas	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-
Resultados acumulados	398.464	412.964
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>487.316.760</u>	<u>487.317</u>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>8.141.335.92</u>	<u>7.469.920</u>

31/12,

LIU ZHEN  
APODERADO GENERAL

  
Julio Fernando Ibañez  
Contador

## CRCC 14 BEREAU GROUP ECUADOR CO., LTD...

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2015	2014
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		
Ingresos operacionales (Nota O)	18.532.545	10.087.865
Otros ingresos	25.725	16.530
	<u>18.558.271</u>	<u>10.104.195</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	15.431.982	7.356.045
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>3.126.289</u>	<u>2.748.150</u>
<b>GASTOS:</b>		
Gastos administrativos (Nota P)	2.137.959	2.184.856
Gastos financieros	157.555	39.668
	<u>2.295.514</u>	<u>2.224.523</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	830.774.710	523.627
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Q)	124.616	78.544
Impuesto a la renta (Nota Q)	285.112	155.074
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<u>421.046,96</u>	<u>290.009</u>
Reserva legal		14.500
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS</b>	<u>421.046,963</u>	<u>275.508</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO POR ACCIÓN</b>	<u>8,42</u>	<u>5,51</u>



LIU ZHEN  
APODERADO GENERAL



Julio Fernando Ibanez  
Contador

CRCC 14 BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en US\$ dólares)

Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Otras reservas		Implementación NIIF	Resultados Acumulados
				Reserva por Valuación	Reserva por Revaluación		
Saldo al 1 de enero de 2015	24.352	0	0	0	0	0	122.065
Incremento de reserva legal	14.500						(14.500)
Utilidad del ejercicio							290.009
Saldo al 1 de enero de 2015	38.853	0	0	0	0	0	398.464
Revaluación propiedad y equipo							0
Revalorización inventarios							0
Distribución de dividendos							421.047
Utilidad del ejercicio							0
Saldo al 31 de diciembre de 2014	38.853	0	0	0	0	0	819.511


  
LIU ZHEN  
APODERADO GENERAL


  
Julio Fernando Brañez  
Contador

## CRCC 14 BEREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.,

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	17.417.106	10.264.355
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(17.729.300)	(8.047.299)
Otros ingresos	25.725	-
Otros gastos	(157.555)	(39.668)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(444.024)</b>	<b>2.177.389</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad y equipo	(376.163)	(612.984)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(376.163)</b>	<b>(612.984)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamo a accionistas	-	-
Pagos de jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-
Pago de dividendos	-	-
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(820.187)</b>	<b>1.564.404</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>2.001.213</b>	<b>436.809</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>1.181.027</b>	<b>2.001.213</b>



LIU ZHEN  
APODERADO GENERAL



Julio Fernando Ibañez  
Contador

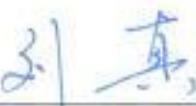
## CRCC 14 BEREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.,

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	421.047	523.627
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo	300.774	496.018
Baja de propiedad y equipo	-	-
Provisión para cuentas incobrables	-	-
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-
Otros	-	-
	721.822	1.019.645
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Aumentos y disminuciones en:		
Cuentas y documentos por cobrar	(2.937.900)	937.606
Inventarios	1.642.416	2.092.428
Otros activos corrientes	(128.920)	729.331
Otros activos no corrientes	8.190	
Cuentas y documentos por pagar	250.369	(2.601.622)
Otros pasivos	-	
	(1.165.845)	1.157.743
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	(444.023)	2.177.389

  
 LIU ZHEN

APODERADO GENERAL

  
 Julio Fernando Ibañez  
 Contador

## B. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación. Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalente al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros, compuestos principalmente por las cuentas por cobrar, se miden al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición, una vez que no aplica ninguno de los criterios para valorarlos al costo amortizado (el modelo de negocio y la característica de los flujos contractuales).

### CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

### B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

La provisión se registra por el monto de una estimación anual con cargo a resultados y la cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Inventario: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Propiedad y equipo: Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula por el método de linea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

### **B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de las propiedades y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades

y equipos al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Para la medición posterior de los edificios, la Administración de la Compañía aplica el método de revaluación a partir de una tasación realizada por peritos calificados. El efecto de estos avalúos, se registra en la cuenta patrimonial de "Superávit por revaluación oficina", según el párrafo 39 de NIC 16.

La vida útil estimada de los edificios se establece en el informe del perito; para los demás rubros la propiedad y equipo, es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Equipo de computación	3
Equipo caminero	5
Maquinaria	5
Vehículos	5
Herramientas	10
Muebles y enseres	10
Campamentos	10

**Pasivos financieros:** Los principales pasivos financieros de la Compañía están compuestos por cuentas por pagar (proveedores locales).

**Pasivos financieros reconocidos a valor razonable:** Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

**Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio:** La administración de la compañía no provee que la aplicación de estas modificaciones a la NIC19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la compañía no mantiene planes de beneficios definidos con aportaciones de empleados. Para períodos posteriores la empresa contabilizará sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra los resultados del periodo, según establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A resultados.

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

### B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Ingrosos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se causan.

Porcentaje de terminación de obra: La Compañía ha adoptado el método del porcentaje de terminación, bajo el cual, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, así como sus costos respectivos, se reconocen como tales en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los ingresos operativos de la Compañía se originan en planillas de avance de obra de acuerdo a los diferentes contratos que mantiene. Cuando la planilla ha sido aprobada por las instancias correspondientes, se procede con su registro los ingresos del período y se genera una cuenta por cobrar al contratante. Aquellas planillas que al cierre del período quedan pendientes de aprobación, también son registradas en los ingresos del período en que se prestó el servicio.

CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

## B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### Administración de riesgos

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés: A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de los tipos de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo.

Moneda local. A partir del 10 de enero de 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

### C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

ZV	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Bancos locales	(1) 1'179.559,18	1'999.483,27
Bancos del exterior	(2)	
	1'179.559,18	1'999.483,27

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

### C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (Continuación)

- (1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

Bancos	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Banco Pichincha Cta. Cte.	35098217-04	130.411,28	385.205,35
Bco. Pichincha PANGUI Cta. Cte.	3510412504	833.878,12	1.047.888,95
Bco. Pichincha Yantzaza		210.301,06	564.388,97
Bco. Guayaquil	41214813	2.983,88	0,00
Bco. Pacifico Quito Cta.	7604750	1.984,84	2.000,00
		<u>1.179.559,18</u>	<u>1.999.483,27</u>

### D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Clientes	-1	2.588.315,41
(-) Provisión para cuentas incobrables	-2	0
	<u>2.588.315,41</u>	<u>1.935,91</u>

- (1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Servicio de Contratación de Obras ( secob)	2.588315.40	1935,91
	<u>2.588315.40</u>	<u>1935,91</u>

- (2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	0,00	0,00
Provisión	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

### E. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Pagos Anticipados	-1	394.649,65
Otras Cuentas Por Cobrar	-2	101.506,01
	<u>340.106,92</u>	<u>496.155,66</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Otras Cuentas x cobrar Relacionadas		10.200,00
Anticipos		116.212,77
Anticipo CONSORCIO VAIL B & B CRIBECAM		91.800,00
Anticipo Ulpiano Erazo (Via Pangui)		70.123,74
Anticipo PEREZ CHACON		106.313,14
	<u>0,00</u>	<u>394.649,65</u>

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
LI SHUO	20.106,92	-
CREATICORP	190.000,00	-
ROJAS LUIS	80.000,00	-
ALVAREZ CABO RUBEN	50.000,00	-
Anticipos Deng Qiang Chen Sun		55.103,55
Zhang Jun Tian		15.809,64
Shang Yuhua		18.905,48
Li Wenpeng		8.687,34
LIN FAHE		3.000,00
	<u>340.106,92</u>	<u>101.506,01</u>

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

### F. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

## G. INVENTARIO:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
OBRAS EN CONSTRUCCION	864.977,50	2.507.393,64
	<u>864.977,50</u>	<u>2.507.393,64</u>

- (1) Corresponde a los costos generados durante la ejecución de los Proyectos, tales como materia prima, mano de obra y gastos generales, como se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Obras en proceso	802.600,64	2.215.054,22
Sueldo y Salarios	22.087,06	148.296,29
Horas extras	5.904,32	26.509,89
Comisiones - bonos	671,94	14.659,80
Décimo tercero sueldo	464,25	11.788,65
Décimo cuarto sueldo	352,45	8.914,89
Vacaciones Yza	362,14	10.344,29
Fondos de reserva	1.422,26	7.718,53
Aporte patronales	681,75	5.946,22
Gastos de viajes	418,37	14.702,97
Otros servicios	2.168,49	7.074,33
Alimentación	1.661,42	29.432,82
Combustible	15.379,87	5.091,69
Transporte	10.602,54	1.859,05
	<u>864.977,50</u>	<u>2.507.393,64</u>

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

## H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde al crédito tributario de impuesto a la renta, originado principalmente por las retenciones en la fuente, como se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto al valor agregado	476,82	0,00
Retenciones en la fuente IVA	(1) 155.606,31	46.140,21
Impuestos retenidos Fuente	172.262,71	152.524,42
	<u>328.345,84</u>	<u>198.664,63</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Crédito tributario retenciones en la fuente ejercicio fiscal	172.262,71	129.177,20
Crédito tributario retenciones en la fuente años anteriores	-	21.926,02
Retenciones de I.R a la Renta de ejer. anteriores	-	1.421,20
Anticipos del I.R. de ejercicio anteriores	-	680,88
Otros impuestos anticipados	-	80,49
	<u>172.262,71</u>	<u>131.359,77</u>

#### H. PROPIEDAD Y EQUIPO:

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

Cuenta	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Reval uació n	Saldo al 31/12/2015
Construcciones en curso	-			291.708,46
Instalaciones	5.459,40			5.459,40
Muebles y enseres	66.389,46	5930		72.319,46
Maquinaria y equipo	1.510.707,26	33468,14		1.544.175,40
Equipo de computación	97.054,55	44.608,36		141.662,91
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	742.554,33			742.554,33
Repuestos y herramientas	137.200,69			137.200,69
Software Contable	8.189,72			
	2.567.555,41	84.006,50	-	2.935.080,65
(-) Depreciación acumulada	1.049.390,50	0		(1.349.717,29 )
	<u>1.518.164,91</u>	<u>84.006,50</u>		<u>1.585.363,36</u>

**I. OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sobregiros bancarios	3.445	76.217
	3.445	76.217

**CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.****J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores locales	662.744,64	206559,16
Anticipo Ecua corriente S.A P. ZAMORA	802.872,61	138452,69
Por pagar del exterior	4.908.149,00	4488800,23
	6.373.766,25	4.833.812,08

**K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos y salarios	(1) 0.00	2.216,47
Con la administración tributaria	(2) 84.896,21	74638,37
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	14.786,51	10.597,48
Beneficios sociales	(3) 63.216,73	10.528,97
Participación de los trabajadores en las		
Utilidades (Nota Q)	(4) 124.776,79	0.00
Anticipo de clientes	52.142,86	1.640.917,24
	200.255,80	1.653.731,19

**CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.****K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)**

- (1) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos por pagar	234.078,62	92.653,12
	234.078,62	92.653,12

## L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Garantias Buen Uso de Anticipo	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
	(1)	0.00	85.686,84
		0.00	85.686,84

(1) Corresponde a los valores retenidos para cumplimiento de contrato y buen uso de anticipo.

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

## M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal la empresa no ha considerado en sus políticas provisionar beneficios a empleados a largo plazo.

## N. PATRIMONIO:

**Capital social:** Representa 50.000 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación, con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el % establecido de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Reserva de capital:** Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el periodo de transición: reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria.

**Otras reservas:** Se incluyen en este rubro todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades y equipos, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado: reserva por valuación, superávit por revaluación y revalorización de inventarios.

## CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

### N. PATRIMONIO: (Continuación)

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

### O. INGRESOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Venta de Servicios de Construcción	18'532.545,29	10'087.665,33
Otros Ingresos	25.725,38	16.530,10
	<u>18'558.270,67</u>	<u>10'104.195,43</u>

### P. COSTOS Y GASTOS

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Costos de avance de proyecto	15431981,58	6.229.328,69
Otros Costos Indirectos De Proyectos	658334,61	1.126.716,28
	<u>16090316,19</u>	<u>7.356.044,97</u>

### Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

GASTOS DE ADMINISTRACION	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
GASTOS DE PERSONAL		
Sueldos y Salarios	77.310,79	342.728,53
Horas extras	21,67	32.326,81
Comisiones - Bonos	27.511,88	4.631,10
Décimo tercer sueldo	6.438,89	5.813,00
Décimo cuarto sueldo	2.011,67	5.293,39
Vacaciones	3.219,44	29.664,99
Fondos de reserva	2.105,78	31.487,48
Aporte patronales	16.621,82	81.011,95
Desahucio	1.049,53	400,00
Alimentación	124.717,40	-
Suministros y Materiales	1.069,13	37.168,38
G.A. Satnet-Interner- Tv Cable	0,00	3.009,89
GASTOS OPERACIONALES		
Honorarios, comisiones y dietas a	78.444,18	74.675,86

personales natur		
Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	3.000,00	224.696,39
Mantenimiento y reparaciones	11.939,48	6.823,33
Arrendamiento operativo	105.241,80	59.316,00
Comisiones	315,10	0,00
Promoción y publicidad	94.653,74	3.170,99
Combustible	21.379,64	2.546,64
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	117.119,55	0,00
Transporte	153.614,37	6.006,14
Gastos de gestión (agasajo accionistas, trab. y cl	94,49	9.036,32
Gastos de viaje	5.556,62	297.474,73
Aqua, luz y telecomunicaciones	1.925,95	9.693,86
Notarios y registradores de la propiedad o mercant	3.370,70	10.871,96
Impuesto, contribuciones y otros	8.247,13	96.877,96
Energía Eléctrica	368,26	0,00
Teléfono y Fax	421,08	0,00
G.A. Suministros y Materiales	0,00	523,31
G.A. Depreciaciones Planta y Equipo		
Propiedades - planta y equipo	0,00	172.907,50
<b>GST. X CANT. ANORMALES UTILIZACION PROCESO PRODUCC</b>		
Mano de obra	10.090,00	0,00
Materiales	142,95	0,00
Tickets Aéreos	70.755,07	0,00
Trabajos de Imprenta	88,07	0,00
internet celular y tv cable	7.787,71	0,00
mantenimiento de oficina	6.717,40	0,00
<b>DEPRECIACIONES</b>	496.018,24	0,00
Propiedades Planta y Equipo	496.018,24	0,00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses	30.026,34	24.908,62
Comisiones	9.454,90	109.828,81
Diferencia en cambio	186,50	0,00
G.F. Varios Gastos Financieros	0,00	17.817,73
Multas y Sanciones	0,00	5.000,00
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
Otros	59.447,33	0,00
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		
Gastos no deducibles	8.758,42	0,00
Intereses y Multas Fiscales	-	238.708,75
Multas por Garantías	-	106.161,87
Varios Pagos No Deducibles	-	244.932,01
	2.063.261,26	2.295.514,30

**R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

**CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.**

**Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley, el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
Conciliación Tributaria		
Utilidad Del Ejercicio	830.774,71	523.627
Diferencias Permanentes		
(-) Participación A Trabajadores	124.616	78.544
(-) Otras Rentas Exentas E Ingresos No Objeto		
De Impuesto A La Renta	-	
(+) Gastos No Deducibles Locales	589.802,59	259.799
Base Imponible Para Calculo De Impuesto A La Renta	1.295.961	704.883

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	año 2015	2014
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	285.112	155.074
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	(90.547)	(74.627)
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	90.547	73.946
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	172.263	(129.177)
(-) CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES		21.926
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	112.849	3.290
IMPUESTO A PAGAR	<u>112.848,73</u>	<u>3.290</u>

#### CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

#### Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

El pasivo por estos conceptos se ha registrado como provisión para pago.

#### R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

## S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

### CRCC 14 TH BUREAU GROUP ECUADOR CO LTDA.

## S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, por lo cual no es aplicable presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

## T. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.